

## GLOBALIZACION Y DERECHOS HUMANOS: UN SALDO NEGATIVO PARA LA HUMANIDAD

ANA M. CASTILLO\*

En 1944 Karl Polany afirmaba:

«La ficción de la mercancía implica el olvido de que abandonar el destino de la tierra y de los hombres a las leyes del mercado equivale a aniquilarlos.»<sup>1</sup>

Más de medio siglo después no es difícil constatar que la carrera hacia ese abandono es la nota característica del fenómeno socio-económico más relevante de nuestra época: la globalización (o mundialización) neoliberal. Con este concepto nos referimos, en un sentido económico, al proceso de creación de un mercado único a escala planetaria que permita la libre circulación de mercancías y capitales –no de personas– y la libre inversión.

Si bien los cimientos de la globalización se asientan a finales del siglo XIX, cuando el colonialismo procuró la expansión comercial del capital europeo y norteamericano hacia África, Asia y América Latina, su verdadero desarrollo se inicia en los años 60, unido a los avances tecnológicos en la producción y en las comunicaciones, y adquiere fuerza a partir de la década de los 80, momento en que se propaga, bajo la implacable influencia política de Margaret Thatcher y Ronald Reagan, el liberalismo más incondicional, motor ideológico que ha asegurado el despegue de la mundialización.

La doctrina neoliberal tiene como punto de partida la fe inquebrantable en la capacidad de autoregulación de los mercados y, de acuerdo con ello, preconiza su máximo mandamiento: la total libertad de circulación de capitales (financieros, productivos y comerciales), que permita el juego sin trabas de la libre competencia y responder a la lógica de maximizar el beneficio privado. La hegemonía mundial del sistema económico basado en este credo se evidencia en las constantes medidas desreguladoras y en los ambiciosos tratados de

---

\* Licenciada en Derecho. Investigadora sobre temas sociales y desarrollo. Miembro de la Junta Rectora de ATTAC-Catalunya.

<sup>1</sup> POLANY, K., *La gran transformación*, Madrid, La Piqueta, 1989, p. 216.

libre comercio llevados a cabo por los gobiernos de todas las condiciones bajo la continua presión de empresas transnacionales y organismos financieros internacionales.

Pero lo extraordinario de la globalización reside en su capacidad para desbordar lo meramente económico, alterar radicalmente las relaciones de poder a nivel mundial y provocar mutaciones en una multitud de ámbitos –desde lo político, cultural o ideológico, hasta las mismas relaciones personales– que han quedado sometidos a la lógica del beneficio individual.

#### LOS EFECTOS DE LA GLOBALIZACION LIBERAL

Analizar las consecuencias de la conversión del planeta en un mercado implica casi siempre una toma de posición. La diversidad de enfoques desde la euforia más ciega, la cautela, la inquietud o el rechazo categórico, parece mostrar fenómenos distintos. Y es que la globalización adquiere un significado bien diferente según se contemple desde el palco de los grandes beneficiados o desde la barrera de los excluidos. Los más optimistas, ven en ella una ampliación de las oportunidades individuales y la consideran indispensable para el crecimiento económico y el progreso, de lo que todo el mundo obtendrá tarde o temprano su recompensa. Afirman que favorece además el acercamiento cultural de los pueblos, el intercambio de conocimientos y la unidad política de los Estados en base a los principios democráticos. Los análisis críticos, sin embargo, extraen a la superficie los efectos perversos que debe soportar la mayor parte de la humanidad y que invalidan los mejores augurios.

##### 1. LA «LEY DE LA JUNGLA» Y EL IMPERIO DE LA DESIGUALDAD

La manifiesta incapacidad del mercado para repartir de manera justa los beneficios procedentes del libre comercio y la libre inversión (y menos aún la riqueza en general) y la extraordinaria acumulación de poder por parte de los actores económicos, que actúan únicamente movidos por la ley del lucro, provoca desigualdades crecientes y sacrifica prácticamente todo esfuerzo dirigido a obtener mejoras sociales o laborales, preservar las culturas o el medio ambiente, lograr el acceso equitativo a los conocimientos científicos y tecnológicos o avanzar en el advenimiento y perfeccionamiento de auténticas democracias. La globalización beneficia esencialmente a los más aventajados consolidando y acrecentando su poder, mientras que margina y fragiliza a los que se encuentran en posiciones de inferioridad económica. En estas coordenadas, el saldo de la globalización no puede ser otro que la acumulación de poder y

riqueza a manos de una minoría decreciente y la división socioeconómica del planeta que tiene su reflejo en el interior de las sociedades.

Las dimensiones de la desigualdad global puede ilustrarse, sólo parcial y cuantitativamente, por medio de una larga lista de datos que empieza a resultar demasiado familiar, sólo por citar algunos: el 20% más rico de la población mundial acapara más del 80% del total de la riqueza, mientras que el 20% más pobre apenas posee el 5%; 800 millones de personas pasan hambre<sup>2</sup>; 40 países se hallan en una situación de total subdesarrollo; 250 millones de niños están obligados a trabajar; 1.200 millones de personas viven en la pobreza más extrema, con menos de 1 dólar diario<sup>3</sup> y la mitad de la población mundial sobrevive con 2 dólares al día. Datos abrumadores que se oponen al bienestar, desviado cada vez más hacia el consumo voraz de lo superfluo, sólo al alcance de menos de 1/5 parte de la humanidad, y a la riqueza ostentosa de un puñado de individuos que detentan fortunas descomunales cada vez mayores<sup>4</sup>.

Pobreza y riqueza extremas, son el resultado más palpable de un sistema que debía abrir oportunidades para todo el mundo, pero que ha dejado fuera de juego a 4.500 millones de seres humanos.

## 2. LA FICCIÓN DE LAS FINANZAS Y LA INSEGURIDAD DE LAS PERSONAS

La globalización tiene efectos brutales en el mismo curso de la economía, sobre todo en su esfera financiera. La *globalización del valor*, favorecida por la introducción de las nuevas tecnologías, ha engendrado una economía virtual y digital que ha ido ganando terreno a la economía real. La especulación financiera en las Bolsas de valores tiene como objetivo la ganancia inmediata, rentabilizar y acumular el capital fuera de la órbita de la producción o el comercio de bienes y servicios. Estas operaciones mueven diariamente 1,8 billones de dólares lo que representa más del 90% del total de transacciones, mientras que hace 20 años apenas alcanzaba el 20%. Ello comporta grandes paradojas, por ejemplo, las empresas más cotizadas en Bolsa no son necesariamente las que más facturan —como es el caso de Microsoft, que *vale* muchísimo más que General Motors—. Asimismo, la caída en picado del valor de una moneda tiene cada vez menos relación con el estado de la economía nacional —como sucedió con la libra esterlina a consecuencia de las operaciones especulativas de

<sup>2</sup> FAO, *The State of Food Insecurity in the World 1999*, cit. en *El País*, 15 octubre 1999.

<sup>3</sup> PNUD, *Informe sobre el desenvolvament humà 2000*, Barcelona, ANUE, 2000, pp. 4-5.

<sup>4</sup> Según el *Informe sobre desarrollo humano 1999* del PNUD, las 200 primeras fortunas se componen de activos que equivalen a los ingresos de casi la mitad de la población mundial (3.000 millones de personas), tan sólo 3 años atrás eran necesarias 358 fortunas para alcanzar semejante magnitud.

George Soros.

La globalización financiera somete las economías nacionales a incontrollados vaivenes con la consecuente inestabilidad económica de los países que tiene su reflejo en derrumbes bursátiles y cambiarios especialmente devastadoras para los sectores sociales menos favorecidos. Así lo demuestran las crisis que han tenido lugar en los últimos años: la del Sistema Monetario Europeo en 1992-93, la que afectó al peso mexicano en 1994, la del sudeste asiático en 1997-98 o la que provocó el hundimiento del real brasileño en 1999.

Como sostiene Boaventura de Sousa, *la estabilidad de los mercados sólo se consigue a costa de la inestabilidad de las personas*<sup>5</sup>, por ello los indicadores financieros y macroeconómicos se alejan cada vez más de la realidad, resultando casi siempre inútiles y engañosos a la hora de medir el bienestar de la gente –a pesar de que se siga celebrando, con manifiesta miopía o mala fe, el resultado positivo de los mismos sin contrastarlos con la realidad social–. Un buen ejemplo es el de Estados Unidos, primera potencia económica mundial, cuya ininterrumpida prosperidad en los últimos años en términos de crecimiento, inflación, empleo, productividad, inversiones o Bolsa oculta que los ingresos de los obreros y familias de clase media se han mantenido como hace 10 años e incluso han caído; la precariedad laboral que afecta a una ingente masa de trabajadores, los llamados *working poors*; o los 35 millones de pobres estadounidenses; todo ello sin olvidar verdaderas lacras sociales que los progresos económicos no logran atenuar, como el aumento de personas encarceladas –que alcanza los 2 millones– o la persistente discriminación racial<sup>6</sup>. Igual de reveladores son los datos que aporta el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su informe 2000: EUA ocupa la peor posición del grupo de países más desarrollados en lo que se refiere al *Índice de Pobreza Humana* que tiene en cuenta la vulnerabilidad ante la muerte a una edad relativamente prematura, el analfabetismo funcional, la privación de un nivel de vida digno y la exclusión laboral<sup>7</sup>.

### 3. LA TIRANÍA DEL PODER ECONOMICO

El desplazamiento de poderes de las instituciones legitimadas democráticamente hacia los centros de control económico va en contra de todo progreso social y de toda forma de democracia. Los nuevos núcleos de poder son, básicamente, los grandes grupos empresariales y financieros, así como deter-

<sup>5</sup> DE SOUSA SANTOS, Boaventura, *Reinventar la democracia, reinventar el estado*, Madrid, Sequitur, 1999, p. 20.

<sup>6</sup> ESTEFANÍA, Joaquín, *El poder en el mundo*, Barcelona, Plaza & Janés, 2000, p. 149 y ss.

<sup>7</sup> PNUD, *Informe sobre el desenvolvament humà 2000*, Barcelona, ANUE, 2000, p. 172.

minadas organizaciones internacionales.

Las empresas transnacionales, el 70% de las cuales pertenece a EUA y menos de un 5% a países en desarrollo, controlan el comercio y la producción mundial y han conseguido, gracias a continuas fusiones y pactos de reparto de mercados, que les permiten alcanzar situaciones de casi total monopolio, suficiente poder económico e influencia política como para manipular las pautas de consumo de los ciudadanos, controlar la información *global* y presionar a los gobiernos más reticentes para que se plieguen a sus imperativos de flexibilidad y libertad de los mercados. En su ascensión, la omnipotencia de las grandes empresas es tal que de las 100 primeras economías del mundo, más de la mitad son multinacionales y el resto Estados<sup>8</sup>. La plena libertad para separar los lugares donde se realizan las operaciones básicas del capital permite a las transnacionales invertir, producir, vender y efectuar sus declaraciones fiscales en los lugares donde la legislación y las prácticas laborales, mercantiles, medioambientales o fiscales les resultan más ventajosas. La ética que dirige la acción de las grandes empresas es la del lucro y en ese afán todo es válido, como ilustra el ejemplo que aparece en una de las publicaciones de la Campaña Ropa Limpia:

«Nike tiene 6 plantas de producción en Indonesia con unos 1.000 trabajadores en cada una que cobran menos de un dólar diario, lo que sumaría aproximadamente 1.800.000 dólares anuales. El mismo año que esos 6.000 indonesios han cobrado entre todos 1.800.000 dólares, Michael Jordan, un individuo que se dedica a tirar una pelotita a un cesto, cobra 20.000.000 de dólares por llevar la palabra Nike en su camiseta.»<sup>9</sup>

Contrariamente a lo que podría parecer, los gigantes empresariales contratan a un número insignificante de trabajadores en proporción con su volumen de negocios, como prueba que las 200 primeras firmas que controlan el 25% de la actividad económica del mundo sólo proporcionan empleo a un 0,75% de los trabajadores<sup>10</sup>. Además, la tendencia es reducir plantillas aunque se obtengan colosales beneficios y se aumenten producción e inversiones. La Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo señalaba en su informe de 1997 que entre 1993 y 1995 el número de empleados había

<sup>8</sup> UNCTAD, *World Investment Report 1997*, cit. en GEORGE, S., «L'accord multilateral sur l'investissement dans le contexte de la mondialisation économique et financière». <http://www.ecoropa.org/obs>

<sup>9</sup> VIDAL-VILLA, J.M., «Los efectos de la globalización económica», en VV.AA., *Desahaciendo la madeja. Testimonios sobre la explotación laboral en el sector textil*, Barcelona, Icaria, 1999, p. 26.

<sup>10</sup> ESTEFANÍA, J., *El poder en el mundo*, Barcelona, Plaza & Janés, 2000, p. 82.

descendido un 4% en las 100 empresas más grandes del mundo. Viviane Forrester ha reunido sustanciosos ejemplos que reflejan este hecho: entre 1996 y 1999 una larga relación de importantes compañías como ATT, Sony, Michelin, Shell, Boeing, Volvo, Exxon/Mobil, Deutsche Telekom, Procter & Gamble, entre otras, anunciaron despidos masivos, «necesarios para hacer frente a la globalización y a la mayor competitividad que ésta genera», y que incrementaron las cotizaciones empresariales en los mercados de valores<sup>11</sup>. Las Bolsas celebran así con resultados positivos los efectos sociales más adversos de la mundialización liberal.

A esto se añade la aparición en escena de un nuevo foco de poder: los grandes grupos financieros —como los fondos de pensión, los bancos internacionales o las compañías de seguros e inversiones—, a menudo filiales de multinacionales, que llevan a cabo constantemente transacciones especulativas con fines exclusivos de acumulación. Tampoco puede obviarse el dominio de los organismos internacionales de carácter económico y financiero, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, la Organización Mundial del Comercio o la propia Unión Europea, que fijan normas internacionales de apertura de mercados sin condicionantes de tipo social, laboral o medioambiental. Estas organizaciones también prescriben la adopción de políticas de austeridad económica —los polémicos planes de ajuste estructural que sin cambiar en su contenido, pasan a llamarse «planes de reducción de la pobreza y la deuda»— que provocan recortes en el gasto público, privatizaciones en masa, degradación de los servicios públicos, descensos salariales y flexibilidad laboral, sobreexplotación de recursos, y otros efectos calamitosos.

La primacía de la economía y las finanzas se acompaña del vaciamiento de poderes de sus depositarios legítimos en función de los principios democráticos. Si la finalidad de la democracia es «que los ciudadanos controlen, intervengan y definan objetivos en relación con el poder político, cuya titularidad, supuestamente, les corresponde a partes iguales, en virtud del principio de que los gobiernos deben reflejar y expresar la voluntad del pueblo»<sup>12</sup>, es evidente que las democracias, allá donde existen están amenazadas y seriamente debilitadas. La vergonzosa abdicación de los representantes del poder político a favor de los actores económicos les incapacita para responder a las demandas sociales y relega a los ciudadanos a la magra participación en la toma de decisiones que conceden las elecciones periódicas, a las que concurren partidos cada vez más dispuestos a invalidar sus programas ante la mínima presión de inversores y especuladores.

<sup>11</sup> FORRESTER, Viviane, *Une étrange dictature*, Paris, Fayard, 2000, pp. 11, 65-66.

<sup>12</sup> GONZALO, E. y REQUEJO, F., «Las democracias», en CAMINAL, M., *Manual de Ciencia Política*, Madrid, Tecnos, 1999, p. 182.

## 4. LA MERCANTILIZACION DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y DE LA NATURALEZA

Casi todos los espacios en que se desenvuelven las relaciones humanas han quedado sometidos a la lógica mercantilista. Nuestro mundo no se aleja demasiado del que imagina Jeremy Rifkin, en el que la obtención de cuanto precisa un ser humano acaba dependiendo de una contraprestación económica<sup>13</sup>.

Desde que Adam Smith, seguido de los economistas clásicos, considerara que la riqueza de las naciones no procede del trabajo, sino del capital, hemos avanzado hacia una absurda concepción de las relaciones de la persona con sus semejantes y el planeta en la búsqueda de satisfacer necesidades individuales y colectivas. La ficción que erige el capital como bien supremo y reduce la mayoría de actividades humanas a la categoría de meras mercancías e instrumentos para conseguirlo, ha acabado arraigándose profundamente en nuestras sociedades. Todos los actores sociales parecen haber asumido que el capital y la estabilidad del mercado crean trabajo y bienestar, cuando en realidad el capital es intrínsecamente un producto del trabajo humano. En este sentido, Agustín Morán no duda en hacer una sensible comparación:

«Al igual que en la religión, Dios como producto de la mente humana se cosifica y parece que es él el creador de los seres humanos, en el modo de producción capitalista los productos del trabajo humano (dinero-capital) cobran vida propia y parece que son ellos los que crean el trabajo.»<sup>14</sup>

De aquí deriva la llamada *razón productivista del trabajo*, de la que tampoco escapan la cultura, el arte, la ciencia o el medio ambiente y que conduce a una calculada explotación del trabajo y de la naturaleza en un afán de mayor producción, mayor rentabilidad y mayor enriquecimiento personal. Racionalizar y optimizar los esfuerzos laborales para obtener el máximo beneficio hace que el trabajador sea más reemplazable que nunca y que se menosprecien las actividades desligadas de la producción y la ganancia individual cuya virtud reside en el placer o el bien social que implica realizarlas. Como describe José Manuel Naredo:

«Un ascetismo en franca contradicción con el hedonismo que predica la llamada «sociedad de consumo», que extrema la incapacidad de

<sup>13</sup> RIFKIN, J., *La era del acceso*, Barcelona, Paidós, 2000.

<sup>14</sup> MORÁN, A., «El futuro del trabajo, el empleo y el sector voluntario», en VV.AA., JEREZ, A. (Coord.), *¿Trabajo voluntario o participación? Elementos para una sociología del Tercer Sector*, Madrid, Tecnos, 1997, p. 83.

trabajadores y parados para disfrutar incluso de un recurso en otro tiempo abundante: el tiempo para la holganza, el ensueño, la contemplación y la reflexión o la acción tanto más libres y relajadas como gratificantes y, en ocasiones, creativas.»<sup>15</sup>

Por otra parte, la mercantilización de las producciones artísticas, literarias, periodísticas, musicales, cinematográficas, etc., que practican tentaculares multinacionales, como Time-Warner, Disen, Bertelsmann, Viacom y News Corporation, conlleva la absorción de la cultura por el mercado y la hegemonía de los patrones culturales occidentales, en especial norteamericanos<sup>16</sup>. De ahí que otro de los costes de la integración de las sociedades en la economía global sea la uniformidad cultural, en la que apenas hay lugar para el intercambio salvo que éste resulte rentable —por ejemplo, gracias a las modas relacionadas con lo étnico— y la ruptura de los vínculos socioculturales tradicionales, cuya defensa emerge en ocasiones violentamente.

Tampoco hay espacio para el intercambio justo de ciencia y de tecnología. La gran mayoría de patentes permanecen bajo el control del Norte aunque muchos progresos científicos, por ejemplo en genética vegetal, han sido posibles gracias a conocimientos y prácticas de comunidades del Sur. La tecnología actual está únicamente al alcance de una pequeña proporción de la humanidad, por citar los dos ejemplos más llamativos, el de la informática e Internet: sólo un 5% de la población mundial tiene acceso a los ordenadores<sup>17</sup> y mientras que el 93% de la población de los países ricos puede *navegar por el ciberespacio*, en los países empobrecidos este privilegio sólo corresponde a un 0,2%<sup>18</sup>.

En definitiva, la avidez de acumulación en que se sustenta el modo de producción predominante se asemeja a un rito caníbal que lleva a la destrucción de su base material —trabajo y recursos naturales— y a la progresiva aniquilación de sus propios actores —las empresas incapaces de seguir el frenético ritmo ascendente de la competitividad—. En este escenario, el desenlace lógico sería que una sola empresa mastodónica, después de superar todas las pruebas imaginables de competitividad y expansión, se convirtiera en el único ente productor y abastecedor de todos los mercados. De hecho, las más ori-

---

<sup>15</sup> NAREDO, J.M., «Configuración y crisis del mito del trabajo», en VV.AA., *¿Qué crisis? Retos y transformaciones de la sociedad del trabajo*, San Sebastián, Gakoa, 1997, p. 67.

<sup>16</sup> La llamada «cultura McWorld», representada en una moneda (dólar), un idioma (inglés) y un estilo de vida (urbano y consumista). BARBER, B., «Culture McWorld contre démocratie», *Le Monde diplomatique*, agosto, 1998.

<sup>17</sup> Declaraciones de Kofi ANNAN, Secretario General de la ONU, en la Tercera Conferencia de las NN.UU. sobre el Espacio en Viena (UNISPACE III), 20 julio 1999.

<sup>18</sup> PNUD, *Informe sobre desarrollo humano*, 1999.



ginales fusiones que tienen lugar continuamente entre grupos empresariales nos recuerda que esto no es materia de ciencia-ficción... Quedaría por saber, a la vista de los graves problemas ecológicos que se añaden al panorama, como la deforestación y la desertización, la contaminación atmosférica o la acumulación de residuos, si el planeta resistirá a las depredaciones que esa última carrera exigirá.

#### LOS DERECHOS HUMANOS EN UN UNIVERSO GLOBAL

Desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobara el 10 de diciembre de 1948 la Declaración Universal de Derechos Humanos y se consagrara así el reconocimiento internacional de los derechos y libertades fundamentales de la persona, no hay un solo Estado que no se haya obligado voluntariamente en alguna ocasión a salvaguardar tales derechos, proclamados posteriormente en decenas de tratados internacionales, generales o específicos, y en leyes supremas internas.

La alianza de la Comunidad Internacional pactada para velar por el respeto de los derechos inherentes a la dignidad humana lleva consigo, en teoría, el compromiso de avanzar hacia el pleno cumplimiento de un ideal común que está por encima de patrones ideológicos, culturales o religiosos. Sin embargo, en el marco de la globalización, la efectiva realización y garantía de los derechos humanos, en especial económicos, sociales y culturales, retrocede ante la mínima colisión con las inagotables prerrogativas y ventajas que exigen los poderes económicos para mantener inalterable la preeminencia de sus intereses.

La gran mayoría de Estados del mundo ha ratificado los Pactos de 1966 que constituyen, junto con la Declaración Universal de 1948, un emblemático compendio de derechos fundamentales pero, a pesar de ello, en todos los países se cometen graves violaciones.

Las transgresiones de derechos tienen una resonancia menor en el marco de los sistemas democráticos cuando se trata de derechos personales, civiles y políticos, destinados a proteger la libertad e integridad física y moral de la persona asegurando su seguridad, igualdad ante la ley y participación en los asuntos públicos —como el derecho a la vida, la prohibición de la esclavitud y la servidumbre, el derecho a un juicio justo ante un tribunal imparcial o las libertades de pensamiento, opinión y expresión—. No obstante, la supremacía de los actores y estructuras económicos que actúan sólo en función de la lógica del lucro privado, impide progresar hacia formas más elaboradas de democracia, al tiempo que se retrocede en las actuales.

En lo que respecta a los derechos de la persona, considerada como miembro de una comunidad, es decir, los derechos económicos, sociales y cul-

turales, históricamente resultantes de las luchas obreras y que se inscriben en un designio de superación de las democracias capitalistas, la realidad en que se desenvuelven las vidas de la mayoría de seres humanos pone de relieve que la situación es de continua vulneración y gradual menoscabo, tanto en los países del Sur como del Norte. La proclamación de esta categoría de derechos –que incluye, entre otros, el derecho al trabajo en condiciones justas y favorables, los derechos a la protección social, a un nivel de vida adecuado y a los mejores niveles de salud física y mental, así como los derechos a la educación y a disfrutar de los beneficios de la libertad cultural y el progreso científico– requiere, para superar el estadio de meras intenciones, garantías institucionales y estructuras socioeconómicas basadas en la equidad que no se han hecho efectivas.

La normativa internacional de derechos humanos no ha modificado en absoluto las obligaciones contraídas por los Estados en el seno de organizaciones internacionales económicas y financieras como el FMI, el BM, la UE, la OCDE o la OMC y que son incompatibles con ese «orden social e internacional» que defiende la propia Declaración Universal<sup>19</sup> en el que los derechos de la persona, especialmente económicos, sociales y culturales, se verían plenamente protegidos.

Por otra parte, la creciente pérdida de autonomía económica de los gobiernos y la progresiva abdicación en su papel de generador de vínculos sociales por medio de la prestación de servicios públicos está debilitando el Estado del Bienestar cuya consagración, tras la Segunda Guerra Mundial, supuso la asunción por parte del Estado de una función protectora y garante de derechos económicos y sociales a través de políticas de trabajo, vivienda, educación, sanidad y asistencia básica. El actual desmantelamiento del *Welfare State* bajo el influjo neoliberal, parte del desprecio hacia toda intervención pública con fines sociales, considerada una amenaza para las libertades individuales y la buena marcha de la economía por el desvío de recursos hacia destinos supuestamente no productivos. Ello no significa la *crisis del Estado*, pues su acción para incidir en la economía en beneficio de los que controlan el capital es determinante. Asistimos, en realidad, a un desplazamiento de la intervención estatal a favor del mercado y en detrimento de las personas, que se concreta en constantes reducciones del gasto público, legislaciones laborales con menos garantías para los trabajadores o privatizaciones masivas que precarizan bienes y servicios elementales como la enseñanza, la sanidad, los transportes, la vivienda o el ingreso mínimo. Y es que, los actores hegemónicos que censuran el Estado del Bienestar tachándolo de «asistencial», sí exigen su propio asistencialismo reclamando de los gobiernos la asunción de costes de reestructuración, la creación de infraestructuras, la concesión de subvenciones, re-

---

<sup>19</sup> Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 28.

gulaciones de empleo o la minimización de los impuestos y costes ecológicos.

Además, los magnates empresariales, casi siempre con el aval de los propios Estados, no tienen inconveniente alguno en mantener buenas relaciones o apoyar a los responsables de violaciones graves de derechos humanos siempre que tengan ante sí el aliciente del mercado. Los anuncios entusiastas de inversiones millonarias contrastan a menudo con la condena de vulneraciones masivas de derechos en el mismo lugar y que son sistemáticamente omitidas por los agentes económicos como algo ajeno a sus acciones. Por ejemplo, la denuncia por parte de Amnistía Internacional de las atrocidades cometidas por las autoridades de Arabia Saudí —«ejecuciones tras juicios inicuos», «contínuos malos tratos y actos de tortura», «cruels castigos judiciales como flagelaciones y amputaciones de pies y manos»<sup>20</sup>— no ha impedido que continúe el cortejo de los altos representantes de ese país por parte de las compañías transnacionales. Prueba de ello es la reciente firma de un contrato para ampliar una planta térmica entre la multinacional franco-británica Alstom y Arabia Saudí por un importe de 73.200 millones de pesetas<sup>21</sup>.

En conclusión, el intento de ensalzar los valores fundamentados en el respeto de la igualdad y dignidad del género humano sin cuestionar los principios rectores del orden económico mundial ha acabado sesgando la teoría de la indivisibilidad de los derechos humanos, al reducir a mínimos intolerables los derechos sociales básicos mientras que se amplían todos aquellos derechos —que aquí sí son inalienables e imprescriptibles— que posibilitan la obtención del mayor lucro por parte de los grandes beneficiarios de la globalización liberal<sup>22</sup>.

#### LA RESPUESTA DE LA SOCIEDAD CIVIL: ATTAC, UN INTENTO DE REACTIVACION DE LOS DERECHOS DE CIUDADANIA

En estas coordenadas, la acción ciudadana voluntaria, organizada y de alcance social, que emerge en reacción a la globalización liberal y sus secuelas

<sup>20</sup> Amnesty International, *Rapport 2000*, Éditions Francophones d'A.I., 2000, p. 51.

<sup>21</sup> *El País*, 16 enero 2001, p. 60.

<sup>22</sup> Un caso evidente de esta tendencia lo constituye la Carta de derechos fundamentales de la UE aprobada en Biarritz en diciembre de 2000. El texto es absolutamente regresivo en materia de derechos económicos y sociales pues no se reconoce el derecho a un ingreso mínimo; ni el derecho a una vivienda digna (se limita a referirse a una «ayuda de vivienda»); el derecho de huelga sólo se contempla mediante una alusión al final de una frase; el derecho al trabajo aparece como «libertad profesional y derecho a trabajar» en el capítulo «Libertades»; y el magro reconocimiento de derechos sociales básicos (como las prestaciones de seguridad social y asistencia sanitaria) concluye con la remisión a «las legislaciones y prácticas nacionales», sin prever obligaciones positivas destinadas a garantizarlos efectivamente. Ahora bien, en cuanto a los derechos de propiedad, libertad de empresa y libre comercio, en la Carta no falta casi nada.

(como la exclusión y la pobreza, la falta de espacios de participación política, el continuo menoscabo de los sistemas de protección social o la erosión de la diversidad cultural) representa un hecho esperanzador para la transformación de nuestras sociedades, absurdamente ancladas en la concepción que otorga toda preponderancia al capital y a los intereses individuales.

Ante un abandono institucional cada vez mayor, sólo una ciudadanía responsable, consciente e informada respecto a los problemas *globales*, puede plantear alternativas para un funcionamiento más justo de la economía y de las propias sociedades. Esta ciudadanía puede, además, promover una cultura de la democracia participativa, que contrapesa la actual acumulación de poderes, y llevar a cabo una acción política renovada, que proceda directamente del sentido de responsabilidad frente a intereses comunes y del deseo de participar en los asuntos públicos.

Precisamente uno de los lemas de ATTAC, movimiento que se enmarca en este arquetipo de sociedad civil, se refiere a la voluntad ciudadana de *decidir sobre el propio destino* frente a este mundo desgarrado por las más lacerantes *fusiones* –de concentración de poderes– y *fisiones* –de desintegración social–, como analiza Ignacio Ramonet<sup>23</sup>. ATTAC nació en 1998 justo a iniciativa de este analista de la coyuntura internacional, director de *Le Monde diplomatique*, como movimiento de ciudadanos dirigido, fundamentalmente, a reivindicar *el establecimiento de mecanismos democráticos de control de los mercados financieros y sus instituciones*, por una parte, y a contribuir al *fortalecimiento y desarrollo de una opinión pública mundial, independiente y bien informada*, por otro. El primero de los objetivos se concreta en la acción a favor de la Tasa Tobin, un impuesto ideado para gravar las transacciones especulativas en los mercados de divisas, pero la labor de ATTAC no se limita a la emblemática Tasa. La supresión de los paraísos fiscales, la democratización de las estructuras financieras internacionales, el fin de la generalización de los fondos de pensiones o la cancelación de la deuda externa de los países del Sur, conforman otros mecanismos de regulación y control del sistema económico y financiero internacional, y el trabajo del movimiento gira también en torno a estos temas. La información y sensibilización sobre el actual sistema económico y su alcance, que permita cuestionar los discursos dominantes forma parte, asimismo, del programa de ATTAC<sup>24</sup>.

El movimiento, que en menos de tres años de existencia ha logrado ganarse la confianza de decenas de miles de ciudadanos y estar presente en un gran número de países de los cuatro continentes, es un símbolo más del compromiso cívico que asumen cada vez más personas, mujeres y hombres de

<sup>23</sup> FRIEDMAN, Th., RAMONET, I., «La globalización: pros, contras, aplausos, críticas». *Le Monde diplomatique*, octubre, 2000.

<sup>24</sup> Más información sobre ATTAC en la web : <http://www.attac.org>

todas las edades y condiciones, integrantes de esa ciudadanía políticamente consciente que prefiere la resistencia a la inhibición y que es capaz de traducir la promesa de un mundo en el que los pueblos se hallen libres de los opresivos dictados de la globalización liberal.